

PROPUESTA DE VOTOS Y POSTURA

1

• Para el caso de la CDMX, las urnas electrónicas quedaron desfasadas.

2

• Eso es un antecedente de la evolución al voto electrónico en la era digital, argumentaron.

3

• El INE es la autoridad, no una contraparte, aplicará la ley parejo a todos, afirmó Córdova.

4

• El consejero presidente del instituto dijo que está abierto al diálogo.

#TRIBUNALELECTORAL

# Piden urnas electrónicas

## EL GOBIERNO DEBE INCLUIRLAS EN LA REFORMA, SUGIEREN

POR MISAEL ZAVALA Y LETICIA RÍOS  
PAIS@ELHERALDODEMEXI.CO.COM

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) pidió al gobierno federal que en su Reforma Electoral se incluya la implementación de la urna electrónica.

Magistrados del Tribunal Electoral Federal presentaron el libro *Voto Electrónico y sus Nulidades Electorales* donde se exploran diferentes modelos para emitir sufragios en el mundo y se hace un recuento de los casos de éxito en Latinoamérica; los hechos europeos en donde han decidido dar un paso atrás y volver al uso del voto en papel, así como las experiencias en México, en el ámbito local.

El magistrado Felipe de la Mata Pizaña dijo que en el entorno de la iniciativa de Reforma Electoral que se discute actualmente en México, una

de las grandes ideas es la de implementar el voto electrónico, porque el país debe dar un paso hacia las nuevas tecnologías en la vida democrática.

Ejemplificó que India, con 950 millones de electores, es un país que hace uso de la tecnología en las votaciones con urna electrónica, con lo cual se han garantizado votaciones confiables, certidumbre, rapidez en conteos finales y no existen errores humanos, en consecuencia, lleva a que los asuntos de impugnación puedan disminuir.

### VIGILAR ES OBLIGADO

El Instituto Nacional Electoral (INE) y el resto de las autoridades electorales tienen la obligación de vigilar el cumplimiento de la ley, "le guste a quien le guste, le pese a quien le pese", aseguró su consejero presidente, Lorenzo Córdova.

En el marco de la firma de un convenio entre el IEE y la Coparmex Metropolitana del Valle de México, destacó que el INE no trabaja para ningún gobierno, ni para ningún partido, es un órgano autónomo de cualquier poder público o privado. ●

3

ESTADOS INCLUYEN EL PROYECTO DE URNAS ELECTRÓNICAS.

100

UNIDADES DE ESTAS RECEPTORAS DE VOTOS SE INSTALARON.